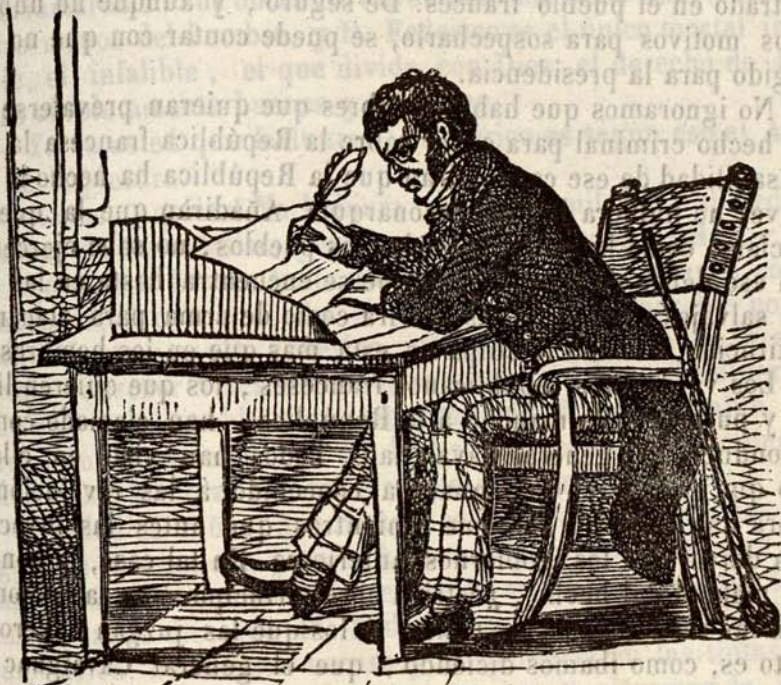


DON CIRCUNSTANCIAS.

PERIÓDICO SATÍRICO-POLÍTICO-LIBERAL.



LOS SEIS EMIGRADOS DE FRANCFORT.

¡Bien por el general Cavaignac! Seis republicanos de Francfort que habian buscado un asilo en el territorio francés, han sido entregados al gobierno central por el presidente de la República. Este es uno de esos hechos horribles que bastan por si solos para hundir un gobierno. Es una violacion del derecho de gentes que nada escusa: un ataque á los fueros de hospitalidad, que seria criminal hasta entre pueblos bárbaros.

¿Cómo, pues, el general Cavaignac ha autorizado semejante medida? ¿Cómo la Francia, ya que no hay vergüenza en su go-

bierno, no protesta contra un hecho que rebaja hasta tal punto su nombre? ¡Oh, el general Cavaignac está ganado por la reaccion! En cuanto á la Francia, se vengará del general Cavaignac dejando su nombre olvidado en la cuestion de la presidencia. Darle una leccion inmediata y solemne seria mas eficaz; pero los pueblos no estan para hacer una revolucion por cada hombre que les sale ingrato. La derrota de Cavaignac en las próximas elecciones será la señal de la desaprobacion general que ese hecho ha encontrado en el pueblo francés. De seguro, y aunque no hubiese otros motivos para sospecharlo, se puede contar con que no sale elegido para la presidencia.

No ignoramos que habrá hombres que quieran prevalerse de ese hecho criminal para echar sobre la República francesa la responsabilidad de ese caso. Dirán que la República ha hecho lo que tal vez no hubiera hecho la monarquía. Añadirán que la que se proclama como la amiga de todos los pueblos, no sabe ejercer ni aun ese deber de hospitalidad que se encuentra hasta en las tribus salvajes: todo esto les servirá como de arma para atacar la institucion, cuando la culpa no está mas que en los hombres.

Los verdaderos republicanos franceses, los que quieren limpia y pura de toda mancha á la República, han clamado contra la conducta del general Cavaignac. Todos han visto en ella el odio que el general Cavaignac ha concebido á las revoluciones. Ahora que es poder las teme, mientras que antes las invocaba para derrocar á los gobiernos anteriores. En tal caso, la bondad ó la maldad del hecho, ¿estriba en el principio ó en la persona? ¿Son las revoluciones las malas, ó los que las juzgan? Pero lo cierto es, como íbamos diciendo, que el general Cavaignac ha visto en los emigrados de Francfort una reproduccion de lo que son los revolucionarios de París. El odio que ha concebido contra estos le ha hecho condenar á los revolucionarios alemanes.

De modo que en la conducta del general Cavaignac no debe verse mas que el reflejo del egoismo y del temor individual. Espantado de lo que pueden las revoluciones, teme que hasta las de Francfort hayan de tener un eco en París. Así que, no es el principio republicano el que le guia: antes bien este admite las revoluciones, no para contrariarlas y vencerlas, sino para guiarlas y hacerlas provechosas; lo es el principio monárquico absoluto, que solo juzga de la bondad ó maldad de las acciones, segun pueden refluir en provecho ó daño del que manda.

Pero queremos ser mas generosos con los partidos contrarios. Nosotros queremos hacer la salvedad de que actos como el que ha

consumado el general Cavaignac, no son propios de ninguna institución dada. El mismo despotismo tiene la dignidad suficiente para no rebajarse hasta ese punto. Las monarquías lo mismo que las repúblicas deben referir ese hecho á la dignidad propia como naciones, y las repúblicas como las monarquías lo hallarán execrable.

Así, pues, ese hecho que nosotros reprobamos, no debe caer como un borron sobre la República sino sobre la cabeza del general Cavaignac. Lo único que hay en lo de haberse consumado bajo instituciones republicanas, es lo fácil de la reparacion. Esto, como todos conocerán, es una ventaja en favor de la República.

Bajo las monarquías, en efecto, las afrentas y las manchas que caen en el honor no se pueden lavar. El principio de inamovilidad que les sirve de base, hace que el instrumento de la falta ó del crimen que se perpetra no pueda ser castigado. Un rey queda siempre en pié como un elemento conservador en que se perpetua y enlaza el hecho de ayer al de hoy y el de hoy al de mañana. Así es imposible que se pueda romper nunca por entero con un acontecimiento dado, ni que el poder que rige un día se vuelva contra el que se empeñó en un lance cualquiera en época anterior. Una cadena de compromisos liga los acontecimientos, y todos ellos tienen que referirse siempre á ese punto invariable y fijo que se halla perenne en la cima de los poderes sociales.

Pero en una República las faltas y los compromisos no son solidarios. Hoy el general Cavaignac compromete el nombre francés por un exceso de timidez y de ambicion, y por una falta de decoro y de lealtad: mañana sin trastorno ninguno cae ese presidente y en su lugar viene otro que interpreta mejor el sentimiento del país y que reivindica á la Francia de la nota que la conducta del gobierno actual le ha grangeado. Las repúblicas, como que son siempre dueñas de su accion, pueden cambiar á cada paso de rumbo, siguiendo siempre el que está mas en armonía con el interés general. No siguen una política de familia ni de amor propio, sino la política que las luces de todos aconsejan. De aquí que el error de uno pueda ser mas pronto enmendado por la cooperacion de las demas, y que la suerte del país se esté nunca á merced de la obceccion ó de la pasion de unas cuantas individualidades.

Si Cavaignac fuese rey, ¿cómo se podia borrar del honor francés la mancha que acaba de echar con la estradicion inhumana de los emigrados alemanes? A no caer del trono ¿cómo se podria dar satisfaccion á la dignidad y al honor francés agraviados? De ningun modo.

Ahora por el contrario: Cavaignac, presidente ensalzado por el voto general, cuando se le creía hombre capaz de desempeñar dignamente ese encargo, será lanzado de ese puesto por la oleada de la reprobacion popular para verse sumido en el desprecio público. Su afrenta no humillará ni degradará á nadie, porque en una República no hay nombres necesarios, y porque cada cual no es mas que lo que le hacen sus obras. Nada de esa infalibilidad y de esa bondad eterna y absoluta que daba el derecho divino: el hombre que compromete la suerte y dignidad del pais, bien puede ser el primer magistrado del estado; queda en una República espuesto á caer de toda su altura sin que para eso se necesite producir el menor estrago.

Estas son las ventajas que tienen las repúblicas sobre las monarquías.

En una Republica, Cavaignac podrá caer. Ese hombre que ha nacido de la revolucion para maldecir las revoluciones; ese soldado que se asusta de la guerra; ese político que no ha sabido mas que despreciar y hacer improductivo el mas facil y decisivo de los triunfos; ese nieto de la convencion que asesina y compromete la República; ese hombre decimos, caerá. Ha echado el sello á sus destinos con el golpe ignominioso que acaba de dar. Para que la Francia no pudiera tener ningun escrúpulo en lanzarlo de su puesto, ha dado ese último paso en el cual aparece á los ojos de todos como el ser mas despreciable. Aunque hubiera ganado mas batallas que Napoleon, ese solo hecho bastaria para marchitar sus laureles.

Nosotros, que queremos á las situaciones francas y á los hombres francos como las situaciones, nos alegramos de que el general Cavaignac haya echado ese guante al honor de la Francia. Estamos seguros de que se recogerá y de que su audacia tendrá el debido escarmiento.

Si Cavaignac cae ¿quién vendrá á sustituirle? Tales son los cambios de la opinion en Francia, que es difícil adivinarlo. Sin embargo, es seguro que cualquiera que sea el presidente que se elija, no ha de ser ni tan irresoluto para el bien como el general Cavaignac, ni tan resuelto como él para todo lo que no puede comprometer su puesto, siquiera sea el crimen de que hoy nos lamentamos y que ha llenado de indignacion nuestros pechos. De seguro, mientras haya República en Francia, no se verá otra vez que un gefe del gobierno autorice la entrega á un gobierno extraño de unos pobres hombres que vienen á refugiarse al suelo fzancés creyendo hallar en él la hospitalidad y el amparo que

siempre se ha dado á la desgracia. Tamaño atentado no era digno mas que del hombre que con su varia conducta ha hecho concebir tantas y tan varias esperanzas para luego dejar burlados á todos. Porque Cavaignac ahora no es querido de nadie: solo le queda que él se mire á si mismo y se vea en su horrible degradante deformidad, para que no haya nada ni dentro ni fuera de él en que encuentre una disculpa á sus estravíos ni una dispensacion á sus agravios.

ECONOMÍA ARTÍSTICA.

—¿Que estás haciendo, Juan, que estás haciendo? Mira que de poco tiempo á esta parte parece que te has empeñado en destruirme todos los diccionarios.

—Estoy buscando la palabra *economía* en su aplicacion á la pintura.

—Pues cierra el libro, porque no sacarás nada en limpio. La economía puede aplicarse á la pintura lo mismo que á las letras ó á las patatas. El consumidor se vá siempre á lo que le tiene mas cuenta; quiero decir, que en igualdad de circunstancias compra los libros que se venden mas baratos y los cuadros que cuestan menos, y prefiere las patatas que cuestan dos cuartos á las que cuestan cuatro. Esto es todo lo que pueden decirte los inteligentes en economía, y nada mas, pues hasta la presente creo que nadie se haya entretenido en hacer un tratado de economía aplicada á la pintura.

—No crea usted señor, que cuando yo hablo de economía artística, lo hago á tontas y á locas. He visto estos dias ponderar los cuadros de D. Federico Madrazo por muchas circunstancias recomendables, y entre ellas la *economía*. Cuando yo he visto emplearse esta palabra, he dicho para mí: «pero, señor, ¿cuántos géneros de economía se conocen en el mundo? ¿á cuál de las economías pertenecerá la que acaba de descubrir D. Federico Madrazo? He leído todo lo que dice la Enciclopedia, acerca de la economía política, y no encuentro relacion ninguna entre esta y el sistema de los retratos de albayalde.

—¿Qué tiene que ver una cosa con otra, hombre?

—¿Se trata de la economía doméstica?

—Tampoco.

—¿Y de la economía animal?

—No vas del todo descaminado; pero todavía no has dado en el *quid*, y lo que te suplico es que no te metas en camisa de once varas como el señor Velez Medrano, autor, ó cuando menos editor responsable, ante la pública opinion, de los artículos de artes que inserta la *España*.

—Tambien es casualidad que ese señor se llame *Medrano*. ¿Sabe usted que este apellido es una especie de anagrama de *Madrazo*?

—En efecto, hay una grande analogia en el apellido, pero la hay mayor en los hechos, pues el articulista de la *España* es un verdadero Madrazo; es mas Madrazo que D. Federico, mas Madrazo que D. José, y eso que D. José es por decirlo asi, la hipérbole, el *non plus ultra*, la rueda catalina de los Madrazos. Tan Madrazo es D. José, que si el destino le hubiera hecho muger como le hizo hombre, y hubiera tenido tanto amor á sus hijos, deberia llamarse Madraza; pero ya que tuvo la buena suerte de nacer hombre, y ha salido tan escelente padre, me parece poco llamarle *Madrazo* para lo que él se merece, pues D. José es algo mas que Madrazo, es un *Padrazo*. Quede pues consignado que D. José Madrazo se llamará de hoy mas D. José Padrazo, que es lo que mas le cuadra, y asi podremos adjudicar al señor Medrano toda la virtud que encierra el apellido Madrazo, como que reasume, y por decirlo asi, es el coeficiente que reúne en una sola espresion todos los términos homogéneos y heterogéneos del polinomio de los Madrazos.

—Mire usted, *D. Circunstancias*, que segun las pocas lecciones que yo he recibido de usted, no se pueden sumar cantidades heterogéneas.

—Pues ahí verás tú hasta donde llega la atraccion, ó si tú quieres la absorcion del señor *Velez Madrazo*. Depositario este señor de la esencia, de la familia, trasciende á Madrazo desde una legua, y asi es que cuando se le encuentra en la calle, unos le creen D. Federico, otros D. Luis, otros D. José, lo que no tiene nada de particular, porque como es el compendio de la familia Madrazo, es un Madrazo múltiple y parece una de esas pinturas de ilusion óptica que representan diferentes objetos segun el punto de vista. Mirado por un lado parece D. Luis Madrazo, por otro D. Federico, por otro D. José, pero el hecho es que siempre es de la familia, siempre se presenta como el prototipo de los Madrazos. Podríamos decir que es un símbolo.

—Tan cierto es eso, señor, que los artículos de la *España* á que usted se ha referido, estan tan impregnados en la sustancia

de los Madrazos que basta retorcer el papel, como quien retuerce un lienzo mojado, para ver destilarse chorro á chorro el aroma de la familia. Así es que según los mencionados artículos, D. Federico es un pintor perfecto, y no solo el primero de los pintores españoles contemporáneos, sino el primero de todos los pintores habidos y por haber.

—Yo lo creo; si fuera verdad todo lo que dice el señor Velez Madrazo, de D. Federico Madrazo, este último valdria mas que Murillo, mas que Rafael, mas que el Ticiano, mas que todos; porque estos grandes hombres, en medio de las sublimes bellezas que esparramaron en sus obras, tuvieron defectos como todo lo que sale de las manos del hombre, y D. Federico es el único mortal impecable, el infalible, el que divide con Dios el derecho de hacer obras absolutamente buenas y perfectas.

—Ya ve usted que fortuna; D. Federico es según eso el Aquiles de la pintura.

—¡Cómo, Aquiles! Ya hubiera querido Aquiles ser el Federico Madrazo de las batallas; pues aunque el vencedor de Hector, como hijo de una Diosa, tenia una casi completa semejanza con los inmortales, al cabo y al fin el hado le hizo vulnerable por un talon, mientras que D. Federico, artísticamente hablando, y según el voto del señor Velez Madrazo, es lo que se llama invulnerable, y no solo invulnerable, sino inespugnable é impermeable. A la verdad no dejan de ofrecer un bellissimo contraste las críticas del señor Velez Madrazo con sus promesas de imparcialidad.

—Verdad es señor, que esotro señor ofreció juzgar las obras según su conciencia, y no lo ha cumplido; pues por mas amadrado ó enmadrado que se halle, no es posible diga lo que piensa cuando dice que D. Federico tiene buen dibujo, buena composición, buen claro-oscuro y transparencia en las tintas.

—Tan exagerado es todo eso, que si no supiéramos la pasión que domina al señor Madrazo (Velez), diríamos que era pulla al señor Madrazo (*D. Federico*). Efectivamente, ¿cabe mayor sacrilegio, mayor injuria al buen sentido, mayor aberración que decir que hay transparencia en las tintas del señor D. Federico Madrazo cuando parecen hechas con plomo, según la pesadez que se advierte en ellas?

—Sin embargo, señor, puede que diga que son transparentes bajo otro punto de vista, y yo no lo dudo; pues así como á través de un cristal que es transparente se ven clara y distintamente los objetos, así á través de las tintas de D. Federico Madrazo, que también son transparentes, se vé la falta de inteligencia artística de

dicho señor y su poca inclinacion á estudiar la naturaleza. —Bravo! amigo Juan, bravísimo! Esa transparencia nadie podrá racionalmente negársela á D. Federico, y ella será el microscopio de que nos valgamos en lo sucesivo para analizar las obras de este autor. Por ejemplo, examinemos ese cuadro que el señor Madrazo quiere hacer pasar por retrato de la señora de Miranda; veamos ese pecho y esos brazos, y veremos que no hay tintas, pues toda la carne es de un color local. Esto á la simple vista, que si lo observamos por la transparencia de las tintas del señor Madrazo, veremos que la señora de Miranda no estaba presente cuando la hicieron el retrato, pues este, mas bien que del natural, parece copiado de una estatua de yeso. Pintar así, amigo Juan, es sumamente fácil; todo se reduce á formarse un estilo de brillo falso que agrade á los ojos del vulgo, como se verifica con los figurines franceses, cuya escuela sigue D. Federico Madrazo, y así poco le importa á este señor que el original sea blanco, moreno, gordo ó delgado, pues como solo conoce la manera del amaneramiento, todos los retratos le salen como vaciados por un mismo molde; y en corroboracion de esto, te voy á referir una ocurrencia tan graciosa como los artículos del señor Velez Madrazo. Has de saber que en la esposicion del año anterior, presentó D. Federico un cuadro con varios retratos, tan parecidos seguramente, tan idénticos, que queriendo una señora hacer el elogio de los tales retratos, dejó caer cándidamente estas palabras, que en otros labios podian haber envuelto uno de los epigramas mas chuscos y picarescos: «Mirad, mirad que retratos tan bonitos!... bien se conoce que todos son *de una misma familia*...» Lástima es que hasta los que quieren hacer elogios tengan que hacer epigramas al señor Madrazo á causa de su amanerado estilo.

—Y podia usted añadir, de su exagerado idealismo.

—Efectivamente, Juan, idealismo exagerado; pues aunque el original tenga cincuenta años, puede estar seguro de que D. Federico para agradecerle, no le dará arriba de cinco lustros, quitándole la vejez, que es una *economía* de tiempo, y parte de la fisonomía, que es una *economía* de *facciones*. De modo que si como D. Federico economiza *facciones* pudiera economizar *facciosos*, no tenia el gobierno mas que llamarle, y en menos que se persigna un cura loco, quedaria el Principado mas limpio que una patena. Digolo porque cuando el original tiene la nariz larga, D. Federico la *suele economizar* hasta convertirle en chato, y si tiene los pies regulares, se los *economiza* hasta el extremo de dejarle sin pies, como sucede en el retrato del señor duque de Riánsares, se-

mejante á las mugeres chinas, que á fuerza de llevar los pies oprimidos toda la vida, llegan á tenerlos tan desproporcionadamente pequeños, que apenas pueden sostenerse en ellos.

— Se conoce que D. Federico se ha propuesto lisonjear el amor propio de los que le favorecen, favoreciéndoles tambien.

— Eso podrá ser muy cómodo para pasar esta vida, pero es muy perjudicial para el arte. Además de que bien mirado, comprendo que puede lisonjearse el amor propio de un individuo pintándole los pies un punto mas chicos (con permiso del zapatero que no puede hacer otro tanto), pero no creo que se le favorece cuando se le ponen los pies en caricatura, pues tan caricaturesco es hacer un gigante con los pies de enano, como hacer un enano con los pies de gigante. No obstante, te confieso que el señor Don Federico Madrazo tiene mas talento del que sus mismos parciales le conceden; pues si dicho señor no ha estudiado para ser un buen pintor, ha comprendido á las mil maravillas que en este mundo para cada inteligente hay mil que no lo son, y que en teniendo contentos á estos, que son los que pagan, importa poco que los inteligentes murmuren, lo cual prueba que el señor D. Federico prefiere las máximas de Lope de Vega, á las de Murillo. Así es que el señor Madrazo, tan admirado por la gente superficial, siempre será un pintor amanerado para los inteligentes, y siempre podrá decirse con razon que sus tintas son falsas, porque no existen en la naturaleza. En cuanto al dibujo nada bueno puede decirsele, pues no se le ha visto pintar ni dibujar una figura desnuda, que es donde se ve el talento y donde se lucen los conocimientos del artista. Por eso D. Federico se reacciona contra el San Sebastian del señor Tejeo, al cual no ha sabido encontrar un defecto en lo tocante al desempeño, y ha tenido que atacarle en su parte filosófica, sin comprender, porque no tiene talento para elevarse tanto, que el señor Tejeo, mas filósofo y mas grande que todos sus detractores juntos, no ha querido pintar las miserias humanas, sino que ha presentado al héroe que, muriendo por la religion, se resigna á sufrir los dolores corporales con la esperanza de alcanzar en mejor vida el premio concedido por el Ser Supremo á los mártires de la fé. Esto es lo que no comprenden los pobres criticos como D. Federico Madrazo, ó lo que es lo mismo *el otro yo*, el señor Velez Madrazo, y por eso atacan la obra en su parte filosófica, atragantados de no poder atacarla en cuanto á la ejecucion, porque es bella, bellísima, sin perderse por los espacios imaginarios, aun tratándose de asuntos ideales, así como Homero parecia no apartarse de la verdad cuando describia los dioses del Olimpo. Lo que debe hacer

D. Federico Madrazo es, como dije el otro día, trabajar mucho y aprender mas, pues ahora no se halla en disposicion de ver el natural como el señor Tejeo, el cual lo ve como los antiguos griegos, con toda la belleza que se concibe en una imaginacion sublime, gracias al profundo estudio que ha hecho de dichos autores. Aconsejo, pues, á D. Federico, que haga lo mismo, que estudie mucho y en buenos autores, y cuando esté en disposicion de ejecutar lo que haya aprendido, pinte cuadros que le den renombre y no solicite entre tanto los elogios interesados de sus amigos y parientes, que es como ha hecho su carrera hasta hoy y como se trata de hacer la de su hermanito D. Luis.

—Ahora que me acuerdo, señor, voy por el Semanario Pintoresco, que trae un artículo de bellas artes, hermano carnal de los del señor Velez Madrazo, ó cuando menos, parto de algun miembro de la cofradia.

—No, no le traigas; déjalo para otro dia, pues aun no hemos acabado de contestar á los artículos de la *España*. El asunto se va haciendo largo; pero ¡cómo ha de ser! hay muchas ideas que rectificar, muchos errores que desvanecer, muchas verdades que decir, y si los Madrazos se empeñan en que esto no se acabe nunca, por mi parte no tengo prisa, y me divierte mucho el asunto; por consiguiente, hablaremos de bellas artes hasta el dia del juicio ó hasta que se cansen los Madrazos.

VIVA MARTA, Y VIVA HARTA.

Nuevo refran es este, aunque calcado en otro antiguo que proscribiremos de hoy mas en obsequio de Doña Marta Antonia Revé, ese fenómeno antidiluviano que ha guardado todas sus habilidades para enloquecer á los hombres del siglo diez y nueve. De hoy mas nadie debe decir «muera Marta y muera harta», sino «viva Marta y viva harta» que seria lástima que muriera una artista de tanto mérito, aunque no es de temer semejante fatalidad, pues si como dicen es cierto que esta señora tiene un lunar en cierta parte del cuerpo que la concupiscencia me impide nombrar, no creo que pueda morir Doña Marta Revé aunque la maten.

Aprendan de una vez los deslenguados lo que ha dicho un filósofo profundo, y es que nutre cuadrúpedos el mundo,

tanto mas vivos cuanto mas *malados*.

Si la señal de Doña Marta es cierta y de su especie un punto no se aparta; la fiera, la estupenda Doña Marta, podrá *matada* estar, pero no muerta.

Preciso es decirlo de una vez para que los envidiosos desistat de ese empeño temerario que manifiestan por sepultar á Doña Marta Revé, cuyos sublimes y altisonoros gorgoritos son el encanto de los tetáceos y otros insectos filarmónicos. El público me dispensará si empleo un lenguaje demasiado enfático y gaseoso, pero yo no puedo prescindir de remontarme á las regiones fantasmagóricas para celebrar como es justo las dotes catalépticas y tuberculosas que sobresalen en nuestra contemporánea sílfide Doña Marta Antonia Revé. He dicho que esta automática artista tiene envidiosos y es verdad, como que intrigan para desacreditarla; solo porque es un fenómeno, segun ella dice, porque canta estúpida y bárbaramente, que es lo que mas ofusca á los modernos alcides que no estan acostumbrados á oír el rugir de los vampiros ni el graznar de los gansos del capitolio. Tanto es esto verdad, que el otro dia trageron unos versos contra Doña Marta Revé, sorprendiendo la buena fé de *D. Circunstancias*, quien los dió cabida en su periódico por una equivocacion voluntaria. Doña Marta ha adelantado ya mucho, pues conoce á sus enemigos, y para aniquilarlos ha tomado el terapéutico y pitagórico medio de elevar una esposicion al señor Gefe Politico de Madrid, la cual está concebida y disparatada en los siguientes anfibilógicos teoremas:

Excmo. señor Gefe Politico.

Doña Marta Antonia Revé con el debido respeto á V. E. espone: que habiendo quedado sin recursos acausa de aberla robado quanto tenia y hayándose en huna edad que no la es facil adquirirse lo yndispensable para la subsistencia con las labores propias de su sexo por no alcanzarla la bista *por lo mucho que á trabajado* en su horfandad, la ocurrió poner en juego las habilidades de adorno con que abia sido educada, con el noble objeto de poder adquirirse honrradamente el corto alimento y pagar la miserable abitacion en que reposa; y haquel Dios que cuida del mas bil insecto y que tan propicio se muestra cuando le ynbocamos, me dotó tan prodigamente con sus dones que en poco tiempo yce progresos extraordinarios pero no Gran Dios! aqui fue ella se escito tanta embidia que me persiguen como si fuera un criminal llegando

tal el esceso, de esta baja pasion que se reparte dinero á fin de que se me persigã e insulte hasta por las calles llamandome las palabras mas yndecentes y haun amenasandome el organo desta yntriga colosal y Ratera y el que reparte dinero es un estudiante de (aqui dice Doña Marta la facultad, pueblo de naturaleza y nombre del estudiante) el que me ynsulta y dice tiene mucho dinero para repartir: y un joven de la litografia (aqui nombra Doña Marta la litografia) y dicen le acaban de dar mil setenta reales y que el otro le ofreció 10,000 rs. sime..... para lo que me combidó aun almuerzo con el pretesto de regalarme unos retratos pero nada me resultó tambien se, de otras personas honrradas á quien han ydo á sobornar y el asjunto oficio del Excmo Señor D..... y titulo fingido me le dio el..... diciendo que un caballero en un coche se le abia dado..... por todo lo cual

A V. E. suplico que en atencion á lo espuesto y á la honrradez de la esponente como puede justificarse por la parroquia de donde es 24 años feligresa (de Sta. Cruz) ponga termino á tantos padecimientos ynponiendo la pena que merezcan hombres tan desmoralizados y que con tanta desfachatez balidos de que soy huna señora sola persiguen la virtud y el merito queriendole reducir á la mendicidad gracia que espera de la notoria Justificacion de V. E. por ser de Justicia Madrid 4 de Octubre de 1848
B. L. M. D V E.

Marta Antonia Revé.

Hé aqui la pitagórica medida que ha tomado Doña Marta para cachifollar á los enemigos de los pulmones caniculares, que haciendo de las tripas corazon, persiguen *la virtud* y al mérito de la graciosísima y estupefacta discípula de Apolo. Ademas de este preciosísimo documento, del cual se ha podido hacer con una copia *D. Circunstancias*, tenemos otro en nuestro poder, original de la misma antdiluviana esfinge, el cual vá dirigido al señor D. Rufino Perez Duro, y es del siguiente *tiple* que otro dia será del tenor siguiente:

Señor D. Rufino Perez Duro:

Doña Marta Antonia Revé: con el debido respecto espone; que sabedora que esta en sus atribuciones el poner en despacho el oficio que el señor director de la Cruzada tuvo la dignacion de enviarme; en que me concedia la gracia la reina nuestra señora de la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, y teniéndome que presentar cerca del señor susodicho el dia 10 del que rige como se ordenen en orden impresa en el mismo oficio.

Suplico á V. S. el pronto despacho para que no tenga entorpecimiento de las calumnias de mis enemigos con su refran:

pronto pronto D. Rufino
 prontitud en el negocio,
 porque viene el equinocio;
 y deseo ya el destino:
 Yo de plazer desatino
 hael pensar en aquel Dia
 de Jubilo y Alegria
 ya pienso me entiende usted
 de Excelencia tengo sed
 que Honrre mi genealogía
 y acabe la tontería
 de caminar en dos pies
 á Marta Antonia Revés.

Consideren mis amados lectores cual será el mérito de la señora Doña Marta Antonia Revé cuando hay en Madrid quien se ha propuesto alcanzar para ella la cruz de Carlos III (lo mismo era darla la de San Hermenegildo ó la de Mendigorria), pero lo mas singular del caso no está en que den la cruz de Carlos III á una señorita, sino que se la den por conducto del director de cruzada, que es como si trataran de darla una capellania por conducto del inspector general de carabineros. Yo me alegro de que Doña Marta Antonia Revé, reciba tan inesperados obsequios, ya que por su genio monstruoso se ha creado enemigos que persigan su virtud y su mérito, contra los cuales podria aplicarse la gran sentencia del célebre calígrafo Churriguera.

Nous allons tous á la tombe;
 nous allons á l'inconnu :
 aigle, vautour ú colombe,
 nous allons ou toute retombe
 et d'ou rien n'a revenú.

Lo cual debe traducirse al castellano para satisfaccion de los amantes de la virtud y el mérito.

¿Quereis estar desvelados
 como quien toma rapé?
 Escuchad entusiasmados
 los gritos descompasados
 de Doña Marta Revé.

DIVERSIONES PASADAS, PRESENTES Y FUTURAS.

Ya te acordarás, Juan, de lo que hablamos acerca del concierto de bandurria que dió hace pocos dias el señor D. Miguel Echevarria.

—Si señor, y sentí mucho no tener el gusto de oirle, porque dicen que lo entiende; pero prometo asistir al primer concierto que vuelva á dar.

—Pues entonces prepárate á cumplir tu promesa, porque creo que no tardará en verificarse ese concierto, si, lo que no es de esperar de la Junta directiva del Liceo, no se niega al pobre artista lo que ha solicitado en la siguiente esposicion:

Señores de la Junta Directiva del Liceo.

Don Juan Miguel de Echeverría, artista español, á VV. SS. con la debida consideracion espono: que á resultas de una optalmia aguda, hace dos años que se halla completamente ciego, si bien con la esperanza de recobrar la vista, segun el dictamen de varios facultativos de nota de esta corte que le han examinado; pero requiriendo el tratamiento que ha de emplearse para su curacion un tiempo largo y medios que el esponente no posee en su triste situacion, se vé en la penosa necesidad de recurrir á la filantropía de las sociedades que, como el Liceo, por su instinto no pueden menos de interesarse por un artista desgraciado.

El que suscribe, consagrado hace algun tiempo á tocar la bandurria por aficion, ha tenido que adóptarlo como recurso para vivir despues de su ceguera, y gracias á él, ha podido subsistir los dos últimos años, durante cuyo tiempo ha recorrido algunas capitales de provincia y tocado en los Liceos de la Coruña, Santiago y Valladolid, en los cuales no solo se le oyó con complacencia, sino que en obsequio suyo, se dignaron tomar parte en las funciones las secciones de declamacion y música. Contando el suplicante con la proteccion y cooperacion de los profesores mas acreditados de la corte para dar un concierto de música en el cual tomarán parte en beneficio suyo, y confiando en la filantropía tantas veces acreditada de esa sociedad para socorrer á los artistas, acude á VV. SS. escitado por dichos profesores

Suplicando que por un acto de la notoria humanidad, y me-

dante el estado deplorable en que el esponente se encuentra, se digne concederle el salon de sesiones de esa sociedad, para dar una funcion de música, con el objeto de reunir los recursos indispensables para su curacion.

Dios guarde á VV. SS. muchos años. Madrid 24 de setiembre de 1848. — Por imposibilidad de mi esposo Juan Miguel de Echevarría, *Josefa A. de Echevarría*.

— No creo, señor, que la Junta Directiva del Liceo se niegue á la justísima peticion del señor Echevarría.

— Lo mismo digo yo, y por eso confio en que tendremos pronto el gusto de oir á este artista y contribuir á facilitarle los recursos que necesita para recobrar la vista, lo que es posible siguiendo un buen plan curativo, segun el dictamen de muy entendidos facultativos.

— Tambien tengo vivos deseos, señor, de que me lleve usted una noche al Circo de Mr. Paul, ahora que hay una compañía española dirigida por su amigo de usted el señor Carrasco.

— Si por cierto, y de seguro te gustarán los cuadros mitológicos de los señores Carrasco (Alejandro y Domingo), que son unos grupos difícilísimos y ejecutados con tanta limpieza que han merecido grande aceptacion. Tambien es digno de atencion el Trapecio árabe, en que tanto se luce el jóven Emilio (mallorquin), de edad de 10 años. Allí verás qué fuerza, qué facilidad, qué ligereza y qué finura despliega ese niño y sobre todo le verás dar el salto mortal con una seguridad é intrepidez tales que escede á todos los que hasta aquí hemos visto ejecutar esta suerte arriesgada.

— ¿Y qué me dice usted de la compañía de á caballo?

— Digo que es brillante, y que sobresalen los señores Niemezek y Tourniaire; el primero es un buen gracioso pantomimico, y trabaja bien sobre el caballo, distinguiéndose por sus maneras elegantes; el segundo tiene mucha seguridad en el caballo; salta y baila sobre él con agilidad, y ejecuta los juegos malabares igualmente bien. Tiene este señor dos yeguas, llamadas la Albina y la Taglioni, de las cuales la primera salta muy bien, haciendo diferentes pasos y galopes, y obedeciendo con inteligencia á la voz del amo. La otra (Taglioni) hace tambien cosas buenas. El resto de la compañía es bastante notable á juzgar por lo que he visto; y en fin, el conjunto es digno del director Mr. Paul, que tanto se desvela por complacer al público madrileño, y á quien deseo buena suerte por su infatigable celo y porque nada economiza para dar á sus funciones toda la novedad que es de apetecer. La prueba de que esto es así la tenemos todos los dias, pues en poco tiempo

nos ha presentado diferentes ejercicios y combinaciones en sus espectáculos: según tengo entendido, dentro de muy pocos días se presentará otra vez en Madrid el célebre Jhon Lees, que viene con tres niños, de los cuales el menor no ha estado en Madrid. La otra vez que vimos en la corte al señor Lees y sus dos niños, nos admirábamos de las difícilísimas suertes que ejecutaban; con que ¿qué será ahora?

—¿Pues qué ahora trabajarán mejor los niños?

—Yo lo creo, como que tratan de hacer á caballo los ejercicios que entonces hicieron sobre la alfombra.

—¡Cáscaras!

—Por eso te digo que si entonces nos admirábamos, ahora ha de ser mayor nuestro asombro, por lo cual te aconsejo que te pellizques un poco para que Lees y sus hijos vengan pronto.

—Diga usted, señor, ¿y no valdria mas que esos señores vinieran sin que yo tuviera que pellizcarme?

—Ea, pues haz lo que quieras; pellízcate ó no te pellizques: yo confio en la acreditada actividad de Mr. Paul, como confio en la amistad que invocan los redactores de la *Ley*, que se apresurarán á darme esplicaciones acerca de la alusion personalísima con que en su número de ayer hirieron la justísima susceptibilidad de *D. Circunstancias*, á no ser que tengan algo malo que decirme, en cuyo caso les suplico que hablen claro. *D. Circunstancias* no cree haber dado motivo á la *Ley* para recibir un ataque de tan mala índole, pues lo que dijo respecto de quedarse aquel periódico rezagado en el camino de la libertad, no puede ser rechazado por los que se jactan de progresistas templados. En cuanto á mí, no me tengo por progresista destemplado; pero tampoco veo la necesidad de predicar la templanza. Hé aquí en lo que principalmente nos diferenciamos de los redactores de la *Ley*. Estos señores estan autorizados para todo menos para guardar silencio en una cuestion que tanto interesa á nuestra consecuencia política.

Se suscribe en Madrid á 8 rs. al mes en la redaccion, calle de Alcalá núm. 44, cuarto bajo, y en las librerías de CUESTA, MATUTE, GASPAS y ROIG, en el obrador de libros rayados y encuadernaciones de MARIN y BATRES, calle de S. Martín, núm. 4, y en la librería de MONIER, carrera de S. Gerónimo.

Editor responsable, D. MANUEL TURREZ.

Imprenta de D. J. Llorente, calle de Alcalá, número 44.